



SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Llamado a Licitación
Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios
Contrato de Préstamo 4518/BL-HO
HONDURAS C.A.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"SUMINISTRO DE GENERADOR ELÉCTRICO Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ANAPO-TAMARA".
No. PCCMB 7-LPN-B-49-2019

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB306-03/19 de 27 de marzo de 2019.
- La República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de "Suministro de Generador Eléctrico y Servicios Conexos de Instalación y Obras Complementarias para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en ANAPO-Tamara".
- La Secretaría de Seguridad a través del Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el "Suministro de Generador Eléctrico y Servicios Conexos de Instalación y Obras Complementarias para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en ANAPO-Tamara", conforme cuadro siguiente:

- Interamericano de Desarrollo (IDB), GN-2349-9 de fecha marzo de 2011 y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados, podrán revisar y obtener los documentos de licitación, descargando los mismos en el sitio web: www.honducmpras.gob.hn; asimismo se podrá requerir información adicional, tales como los planos de las instalaciones, mediante carta con atención al: Coordinador General del Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios de la Secretaría de Seguridad, correo electrónico: adquisicionesucp.seds@gmail.com
 - Se tiene programada una **visita guiada de reconocimiento del sitio**, donde se instalará los equipos objeto de esta licitación, con los potenciales oferentes, la cual **no es obligatoria su asistencia**. Los interesados, deberán confirmar previamente por escrito su asistencia, a la dirección física o electrónica indicadas al final de este llamado. Fecha de visita es: **16 de agosto 2019, a las 09:00 horas**.
 - Los requisitos de calificación se indican en el Documento de Licitación e incluyen los requerimientos mínimos sin limitarse a lo siguiente: **a)** que la o los oferentes sean originarios de los países elegibles del BID; **b)** cuente con experiencia **mínima de 5 años** en suministro e instalación de bienes similares a los requeridos; **c)** constancias de recursos propios y/o créditos comerciales y/o líneas de crédito bancarias y/o líneas de fianzas autorizadas, disponible al tiempo de presentación de la oferta igual o superior al **30%** del monto ofertado. Los Bienes y servicios conexos, se adjudicará **al Oferente cuya oferta haya sido determinada la oferta evaluada como la más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación**. De no cumplir esa oferta con un requerimiento establecido, se evaluará la siguiente oferta más baja, hasta definir la selección. Mayores detalles se proporcionan en el Documento de Licitación.
 - Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las **10:00 a.m.** (hora oficial de la República de Honduras) del **02 de septiembre del año 2019**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **10:15 a.m.** (hora oficial de la República de Honduras). No se aceptarán ofertas electrónicas.
 - Todas la Ofertas deberán contar con una Declaración de Mantenimiento de Oferta notariada.
 - Las direcciones arriba referidas son:

Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios
de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad,
 Atención: Coordinador General de la Unidad Coordinadora de Programa, Dirección: El Ocotal, Francisco Morazán, Honduras, C.A., (504) 2236-1200, Ciudad: Comayagüela, M.D.C. País: Honduras, C.A. Para información solamente: Teléfono (504) 2236-1200, Correo electrónico: adquisicionesucp.seds@gmail.com, y revisar los documentos de licitación en el sitio web: www.honducmpras.gob.hn; Tegucigalpa M.D.C. 2 de agosto de 2019

No. Item*	Descripción de los Bienes/ Servicios Conexos
1	Trabajos Preliminares para instalación
2	Construcción de Patio para Generador Eléctrico
3	Construcción de nuevo Cuarto Eléctrico.
4	Trabajos de Readección de cuarto eléctrico existente a Bodega
5	Instalación de Acometida Aérea y Subterránea en Baja Tensión
6	Suministro e Instalación Transferencia Automática para Equipo Generador e Instalación de Red de Puesta a tierra
7	Suministro e Instalación Sistema de Detección de Fuego
8	Suministro e Instalación de Equipo Generador de Energía Eléctrica

*Ver Listado de Cantidades desglosada de cada Item en Sección VI de los Documentos de Licitación

- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco

AVISO DE SUBASTA

Exp. 0101-2016-01008

El Infrascrito por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.-HA-CE SABER: Que en la audiencia señalada por la Jueza MTR/ABG MARIA MAGDALENA URRUTIA NAVARRO, para el día MARTES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), en pública subasta se rematará el inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en el lugar denominado "EL SATUYE" al Este de la ciudad de Ceiba, Atlántida con una extensión superficial de doscientos treinta y seis punto setenta metros cuadrados (236.70 Mts.2) equivalentes a TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA VARAS CUADRADAS (339.50 vrs.2) con las siguiente medidas y colindancias: AL NORTE: Mide veintidós punto cincuenta y cuatro metros (22.54 Mts.) colinda con resto de la propiedad del señor Roberto Turcios Funez; AL SUR: Mide veintidós punto cincuenta y cinco metros (22.55 mts) colinda con resto de la propiedad del señor Roberto Turcios Funez AL ESTE: Diez punto cincuenta metros (10.50 Mts) colinda con resto de la propiedad del señor Roberto Turcios Funez y AL OESTE: Mide diez punto cincuenta metros (10.50 Mts) colinda con línea férrea.- En calidad de mejoras se encuentra construida una casa de habitación construida con paredes de concreto, repelladas, pulidas y pintadas, puerta de madera, piso de cerámicas, ventanas tipos francesas, cielo raso viga vista, artesón de madera, techo de aluzinc, el cual consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un baño.-Inmueble inscrito su dominio bajo matrícula numero 1095510, del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registral. Se subastara para con su producto pagar la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (L.774,193.28), mas costas del proceso equivalentes a SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS haciendo un total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.842,580.59) según demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada Paola Espinal Matute, actuando en su condición de Apoderada Legal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A (BANRURAL) contra los señores AUNER JOSUE VELASQUEZ ALMENDAREZ en su condición de deudor principal, y contra PAMELA- JANICE CASTILLO PAGOADA como tercer adquirente o poseedor.-Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación del bien inmueble valorado de común acuerdo en la cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS LEMPIRAS CON DIECIOCHO CENTAVOS (L.734,202.18). Sobre la situación posesoria se informa que está siendo ocupado por el tercer poseedor de la propiedad.

La Ceiba, Atlántida, 24 de julio de 2019.
 Kevin David Oyuela
 Secretario por Ley

